

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 26 de Noviembre de 1912

Nº 4016

Madrid

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El Sr. Alba, reprendiendo su discurso de Valladolid, ha anunciado que se proponen realizar una cosa pésima, la neutralización de la Escuela, y otra óptima: la autonomía universitaria. De la primera, enemistada sin Dios, prólogo de la enemistad contra Dios, hemos escrito en otras ocasiones extensamente y nadie nos parece necesario añadir ahora.

Ha cuento á la segunda, lo primero que hay que observar es que un Ministro que atribuye al Estado misión docente, parecía lógico que con arreglo á su teoría y á su creencia, lejos de pensar en autonomías universitarias y en independencias educativas y en personalidades jurídicas, apretase cada día más los tornillos de la dependencia del Estado, hasta el punto de que los católicos fuesen una especie de gobernadores civiles de la ciencia y los estudiantes unos contribuyentes del Tesoro, abusados á impuestos y multas por el Fisco en concepto de matrículas, derechos académicos, exámenes y zarandas.

Eso era lo lógico, más puesto que Alba no obra así y se va por el camino de la autonomía, y se proponen separar al Estado de esos ciudadanos y de esos pedagogos, dejemos al ministro que se las entienda con su cosquenecia y su lógica personal y digamos por nuestra cuenta algo acerca del asunto.

La autonomía es un progreso. ¡Claro! Como que la educación y la enseñanza son minorías sociales, de la sociedad más que del Estado, y especialmente religiosas.

Nadie comisionó al Estado para que enseñase y en cambio, la naturaleza, q. es imposible el padre de familia la obligación de criar á sus hijos, no la concretó al cuerpo, al alimento material que corresponde al desarrollo fisiológico, sino que la extendió al desarrollo del alma, por la educación y la instrucción. Y por su parte la Iglesia recibió misión educadora de su Fundador divino cuando al enviar á sus apóstoles les dió esta consigna suprema: *Euntes, docete*.

Por eso la enseñanza ha venido siendo en los Estados cristianos función social y religiosa, y la Sociedad y la Religión la cumplían dando á los Centros docentes vida propia en armonía con su noble destino. Y sien el origen de muchos se ve la acción de las autoridades civiles del Poder real, como en los antiguos estudios de Palencia ó Salamanca, en otros se vé á Prelados insignes, como á Cisneros en Alcalá, al Obispo Cerdón en Zaragoza. Pero Prelados ó reyes los fundadores ó protectores jamás enterrieron que sus obras habían de ser centros oficiales de burocracia científica, esclavos del Poder; al contrario, daban medios perpétuos de vida á sus fundaciones, asignándoles rentas, reconociéndoles privilegios, rodeándolas, en suma de aquellas condiciones que las personas sociales necesitan para llenar su misión y su destino.

Y ahora, al cabo de tanto tiempo de haber tenido esas cosas y esas personas jurídicas que la revolución mató desarmando sus botes y arrastrándoles los que tenían, ahora, eran liberales, cómplices de la ruina y el desastre de nuestra vieja cultura, vienen á decir que la reforma anunciada por Alba es una maravillosa novedad y un sorprendente progreso!

Pues es la tradición! La tradición española, que había formado entre nosotros una sociedad cristiana y grande capaz de admirar al mundo con su público, á la Iglesia universal con sus teólogos, á los amadores del arte con sus pueblos, sus dramaturgos ó suspirores mientras conquistaban imperios sus soldados, descubriendo continentes sus navegantes y hacían florecer industrias y comercio sus ciudadanos.

Y aunque no se acuerde de ella, aunque no nombrén la tradición para nada, los liberales, al ensalzar estas ó las otras reformas buenas, tendrán que convenir en que, no solamente es la tradición española fuente de gloria, memoria de majestad y auras grandezas, evocación hermosa de poderío, sino que además es maestra de progresos y de libertades.

Miguel Peñafiel.

En Belmez

INAUGURANDO UNAS CAPILLAS

El día 24 se ha celebrado en esta Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Anunciación, solemne fiesta para la inauguración de las capillas que á expensas del pueblo se han construido. En la misa oficiaron don Ezequiel Pausas Silva, Arcipreste de Fuente Obejuna, de Preste; y don Juan Bautista Fernández, coadjutor de igual pueblo y don Francisco Morato Fernández, coadjutor de esta Parroquia.

Asistieron además los presbíteros don Luis Fernández Casado, sacerdote de Montilla, don Francisco Linares, cura de La Puebla, don Eduardo A. del Castillo, cura de Della Rama y don Manuel Ruiz Caballero.

Los RR. PP. Carmelitas Fray Andrés Leal y Fray Miguel Cuevas, acompañados al armonio por Fray José Morente del Convento de Ntra. Señora del Carmen de Hinojosa del Duque y don José Aranda Sánchez, sacerdote mayor de la Parroquia de San Juan, cantaron y tocaron con sumo gusto una preciosa misa á tres voces del maestro Hernández, y el Centro Filarmónico de Belmez «El Peñitramo» ejecutó durante el oficio el Ave María de Gomond y en el acto de alzar tocó y cantó el himno Eucarístico, y la Marcha Real al terminar la Misa.

El término estuvo á cargo de don Manuel Ruiz Caballero, que por su exceso de modestia que le caracteriza no cedió á ningún de sus compañeros á pasar de sus repetidas instancias.

No deba decir cada de la verbosidad é inspiración de este notable orador por ser bien notorio, pero si quieren dar a conocer lo que su modestia trata siempre de ocultar.

La Iglesia de Belmez, antes de ahora, lejos de ofrecer comodidades á los fieles y ser un templo digno del culto de un pueblo, estaba en condiciones deplorable, con malísimo pavimento de ladrillos muy gastados, con muy escasa luz, con ornamentación pobre y en general tan malas condiciones que no eran las más apropiadas para atraer, y si de oídos bastantes poco es favor de los belmezanos.

El digo sacerdote, sacerdote del actual párroco, don Nemesio Medias, que dejó en este pueblo muchas y muy buenas amistades captadas por su bondad y recte proceder, hizo cuanto pudo por la reforma y mejoramiento del templo, pero ó el pueblo estaba menos dispuesto ó tropezó acaso con inconvenientes menos fáciles de vencer y fruoso e infructuoso sus esfuerzos.

Hoy con estos inconvenientes desaparecidos se ha hecho la gran modificación de la Iglesia, pero el pueblo belmezano reconoce que no solo á su cooperación, ni mucho menos, se debe este mejoramiento, que honra á un pueblo culto y cristiano.

Doña Manuel Ruiz Caballero, cura párroco de Belmez, modelo de sacerdotes hombres, de voluntad firmísima, de increíble celo y constancia en el cumplimiento de sus obligaciones, en las que se excede por bien del pueblo, ese es el hombre á quien Belmez tiene que debo este engrandecimiento de su iglesia.

Infiinito riente que mi gran insuficiencia no sepa platicar con su verdadero color la meritoria obra del Sr. Párroco de este pueblo, digo de que mejor pluma poaga de relieve sus grandes dotes.

Este Ministro de la Iglesia ha tenido que psdir casa por cosa como el más triste perdizero una limosna para las obras y como quisiera que en el mundo no todos estuviésemos dotados de iguales sentimientos ó formas sociales, ha sufrido en algunas de las casas por él visitadas, mafas, críticas y deseares que lejos de desenmascararle le han dado nuevas lejas y mayores impulsos para seguir su pensado proyecto. Además me consta que ha sido uso de los mayores donantes.

Las innumerables dificultades con que ha tropiezo el señor Ruiz Caballero, no son explicables y esto hace que su obra sea más mercedora del mayor elogio.

El pavimento de la Iglesia es hoy de mármol y á ambos lados de la nave ha hecho construir ocho capillas, que dan al Templo hermoso aspecto y le hace mucho más espacioso.

Hoy hay luz, hoy hay comodidades, hoy hay solamedia, hoy en una palabra convida á los fieles á estar gratuitamente en la Iglesia, las atras y dice bien de un pueblo.

La capilla dedicada á Sagrado, es una verdadera preciosidad, una obra de arte, hija de las manos del célebre escultor valenciano don Vicente Tena.

El retablo y la mesa de altar en todo de nogal y oro estilo gótico, de sencillez sana, de serio aspecto, esbelto y de fino gusto. En el retablo resaltan tres imágenes; en el centro la del Sagrado Corazón de Jesús, y á los lados Santa Teresa de Jesús y Santa María Magdalena. La mesa Eucarística es una barqueta de madera tallada y dorada, en cuyo fieste y sobre dos columnas hay dos ángeles que sostienen el paño.

El piso de la capilla es de mármol blanco y grana y el zócalo de mármol grana de 160 metros de altura.

La capilla donde está el Santo Sepulcro, adquirida también recientemente, es de aspecto diferente en todo á la anterior. Su retablo y mesa de altar imitan ser de piedra blanca y rosa, destacándose sobre el sepulcro un cuadro de Ángeles de azul, que es una verdadera maravilla. Las restantes están dedicadas á Ntra. Sra. del Carmen, á S. José, á Jesú Crucificado, á la Purísima Concepción, á Ntra. Sra. del Rosario y al Sagrado Corazón de María. El pavimento y socalcos de todas ellas son de finas mosaicos de estilo franco del mejor gusto y de hermosa ornamentación.

La sacerdotisa ha sufrido grandes mejoras, introduciéndole en ella comodidades de las que en absoluto carecía.

El pueblo entero de Belmez, estoy seguro que subscriría gusto semejante a las Misa y sepa el señor Ruiz Caballero, que todo él le está recordadísimo, lo aplaude y desea que su vida se prolongue Dios muchos años por bien de todos.

Alberto Boutellier.

Belmez 26 Noviembre 1912.

LA EXPEDICIÓN DE SÁNCHEZ GUERRA

UNA EXPLICACIÓN

La dificultad de las comunicaciones me ha impedido contar la impresionante expedición de la Vega de Alcántara conocida por «Deshecha del Río» magnífico coto del opulento propietario de la Granja de Torrehermosa don Francisco Gómez Montero, notes que por propio envío á Azagra que es el punto que tenemos más próximo y concluire de remitirle en su viaje.

ALMUERZO

Los expedicionarios después de visitar las minas fueron obsequiados por el Director de la Sociedad don Andrés Chastel en su domicilio con un espléndido almuerzo. La elegante y bella señora de Chastel, la distinguida señora de Malve, y encantados todos de aquellas horas tan gratamente transcurridas y despedidos por las señoras antes mencionadas y por el alto personal de la Sociedad, se el tren especial que por la mañana había utilizado emprendieron el regreso á las Caleras, donde después de la comida se pasó sgradoablemente la velada comentando favorablemente las impresiones recibidas y lamentándose tener que separarse de los señores de Castillejo, por los agradables y exquisitos del señor Gómez Montero, que se desvió en atenciosas con todos sus invitados.

A LA GRANJA DE TORREHERMOSA

En el mismo tren que habían venido utilizando, el señor Sánchez Guerra y sus acompañantes, en la mañana del viernes se dirigieron á la Granja de Torrehermosa, su cuya extensión tenía el señor Gómez Montero, preparado varios cerrajones que los condonaron á su casa, frase que no expresa la sustanciosidad de su morada, decorada con un gusto extraordinario, donde palpita aún el espíritu delicado de aquella excesiva Damila llena de virtudes que fue compañera del señor Gómez Montero, que prefiguró por manifestaciones ostensibles sus nobilísimos sentimientos, perdurando su recuerdo entre aquel simpático vecindario.

Los bravos momentos que invirtió la servidumbre de los expedicionarios en preparar los útiles y pertrechos de caza, se aprovecharon en satisfacer los deseos de todos de saludar á la señora Josefina Gómez, viuda de Sánchez por que á la vez que le rendían este tributo de afecto, podrían admirar y admiraron el Museo de obras de arte moderno que lucen en aquellas salones. Los honores los hicieron con la señora de Gómez, sus bellísimas hijas Macarena y Lolita.

GURRITA

Una gloriosa misa que cordobesa hacia en que tanto entusiasmo desparramó en los pueblos, y que llevó con su retiro el secreto del arte, no habrá que decir su nombre: Rafael Gómez Guerra y el alegre cordobés don Antonio Carrasco, se incorporaron á los ya citados señores y todos reunidos en un día de primavera andaluza y en poco más de una hora, llegaron á la magnífica casa que el señor Gómez Montero tiene en la Vega de Alcántara ó «Deshecha del Río» digna residencia del señor Gómez Montero, donde cada uno siempre con el anhelo y la esperanza de un más allá digo, interpretando su duda el sentir de todos y dirigiéndome principalmente á Madame Chastel, *gluck auf*.

EL COTO DEHESA DEL RÍO

Hay que hacer justicia; por cientos se cobraron las perdices, por miles de

los pueblos también rica: no es to-

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



VISITAS

Servido el café en el precioso y confortable patio del elegante Chalet de los señores Chastel, los expedicionarios visitaron con gran detenimiento las multitudinarias dependencias de la fundición, admirando los progresos de las mecánicas en aquellas portentosas instalaciones consideradas como las primeras de Europa para el desenvolvimiento de sus variadas industrias.

De igual manera pasaron visita al Hospital, montado con todos los elementos modernos, al Económato y á las Escuelas que motivaron justos elogios al espíritu organizador de estos dos últimos institutos don Joaquín González, un español de mucho entendimiento y de muchas simpatías, Jefe de los servicios de contabilidad de la Sociedad Minera.

A LAS CALERAS

Después de un día tan agitado tuvieron tiempo los expedicionarios antes de partir para la magnífica fiesta de los señores Castillejo, tiempo de tomar el té servido por la señora de Chastel, acompañada de la elegante señora de Malve, y encantados todos de aquellas horas tan gratamente transcurridas y despedidos por las señoras antes mencionadas y por el alto personal de la Sociedad, se el tren especial que por la mañana había utilizado emprendieron el regreso á las Caleras, donde después de la comida se pasó sgradoablemente la velada comentando favorablemente las impresiones recibidas y lamentándose tener que separarse de los señores de Castillejo, por los agradables y exquisitos del señor Gómez Montero, que se desvió en atenciosas con todos sus invitados.

EN PEÑARROYA

Ara corrido esta crónica se va haciendo extensa por que desvelo las notas de tres días, justo en decir que el mes de las comidas acreditaban la exquisidez y exquisicenes del señor Gómez Montero, que se desvió en atenciosas con todos sus invitados.

No tienen expresar el sentimiento de gratitud que á todos ellos dominaba por que en sus rostros se advertía al despedirse el pasar que les causaba el término de la excursión. Esta tuvo lugar en la noche del domingo, que en la estación de Pedarroya se desvió la agradable compañía; saliendo en dirección á Madrid por la línea de Ciudad Real con el exministro señor Sánchez Guerra, el exsubsecretario de Gracia y Justicia señor Amat, el diputado á Cortes señor Rodríguez (de Isidoro) y el distinguido letrado señor Calvo de León y Caro, y para Córdoba el senador del Reino don Pedro López, el diputado á Cortes señor Contreras Carmona, el exalcalde don Antonio Piñeda de las Infantas, el ilustre jurista don Manuel Maríquez y el patriarca y dueño de las cacerías don Alfonso Cáceres.

En Belmez quedó el distinguido aficionado don Manuel Bosa y su sobrino político don Lorenzo García, y en Fuente Obejuna el diputado provincial don José Castillejo.

LOS CAZADORES

Como no soy aficionado á la estadiática, diré que por su orden se distinguieron en el cielo de los disparos, los señores Sánchez Guerra, Calvo de León, Guerrita, Amat, Castillejo, Rodríguez, Carrasco, y un conocido político y financiero cordobés que bien puede decir que mata lo que tira. Los restantes fueron perseguidos por la facilidad.

El cronista dase á los asfixiantes y á los invitados, que gozan de salud y de dichas y que vuelven á reunirse el año próximo con el mismo contento y satisfacción que se los días que dejaron.

HONRANDO A UNA SANTA

Como no soy aficionado á la estadiática, diré que por su orden se distinguieron en el cielo de los disparos, los señores Sánchez Guerra, Calvo de León, Guerrita, Amat, Castillejo, Rodríguez, Carrasco, y un conocido político y financiero cordobés que bien puede decir que mata lo que tira. Los restantes fueron perseguidos por la facilidad.

El cronista dase á los asfixiantes y á los invitados, que gozan de salud y de dichas y que vuelven á reunirse el año próximo con el mismo contento y satisfacción que se los días que dejaron.

CRÓNICA EGABRENSE

La fiesta de la misa

Los pueblos amedran, los agobian, los mata... Dijérase que su condición es tanta, como para olvidarlos, para dejarlos perder con su caciquismo y su rutina, que todo lo enmohoce, que todo lo domine, que todo lo enraizase. Pero no, los pueblos también olvidan su política cacique, despojo de la otra política de los de arriba, de los que se odian unos instantes, por una palabra, y luego sonrien y se conciilan con una saludo, con una pirueta...

Los pueblos también rica: no es to-

que soy aficionado á la estadiática, diré que tanto entusiasmo desparramó en los pueblos, y que llevó con su retiro el secreto del arte, no habrá que decir su nombre: Rafael Gómez Guerra y el alegre cordobés don Antonio Carrasco, se incorporaron á los ya citados señores y todos reunidos en un día de primavera andaluza y en poco más de una hora, llegaron á la magnífica casa que el señor Gómez Montero tiene en la Vega de Alcántara ó «Deshecha del Río» digna residencia del señor Gómez Montero, donde cada uno siempre con el anhelo y la esperanza de un más allá digo, interpretando su duda el sentir de todos y dirigiéndome principalmente á Madame Chastel, *gluck auf*.

Hay que hacer justicia; por cientos se cobraron las perdices, por miles de



que quieren bien á sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable á los niños, pues dá fuerza á los pulmones, vigor á los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUÍTISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD y MOLESTIAS de la DENTICIÓN. La

EMULSIÓN SCOTT

es recomendada por todos los médicos

y se cuentan por miles los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

"Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándose la piel. El médico ordenó tomarse la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y cara del todo."

RICARDO MANSEGAS, calle Mata 24, 40-2, Barcelona, 28 Feb. 1912.

En nuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en billetes de franquicia.

da lucha, como no; no es todo ridículo «saber la vida del vedado»... Por eso nuestro pueblo, que tiene una historia larga y está surcada á trozos y cosas el hilo del corazón, tiene una sociedad culta y simpática, que todos los egabrenses aman y que se llama «Círculo Filarmónico».

Y como en su bandera lleva el escudo de la bidalguía y del arte, del arte divisióizado, hecho espíritu, ha festejado el día de su Patrona con una fiesta religiosa, solemnísima, llena de estética y de amor y con una velada musical, elocuente, simpática, porque allí se fundieron todos los aplausos del pueblo, del pueblo que sabe agrandecer el sacrificio, el amor, la abnegación de ese centro, para seguir el ramillete de sus caprichos, la flor delicada de su esfuerzo, de su esfuerzo por la muerte, por el lenguaje del amor.

La parroquia de Santo Domingo de Guzmán, fue lugar para festejar á la Patrona, al sagrado símbolo. Se cantó una misa del maestro don José L. Pascual; del viejo maestro que no siente, que no percibe como no sea el torrente de la inspiración, y vive y alienta y bulle sólo por la música. ¡Pisoteará el maestro, admiración al artista, veneración al Patriarca! Que de él ha surgido impetuoso, íntegro, con todas las energías de su vida, el corazón, el alma, la corsela de todos los artistas, de todos los músicos egabrenses.

El templo era ruivo, elocuentemente bello, cuando el Doctor don Joaquín Moreto, desde la Sagrada Tribuna, lleno de vida, plétorica de luz y de entusiasmo, galardo, y cosa severa, sacudió, arrullaba á su pueblo, que allí estaba todo, las primeras notas de su oración fácil y honda, espontánea y fluida, que sonaba á cascada.

Porque si Doctor Mellado es un orador roval, que tiene para sus oyentes la dulce expresión, que cautiva por sencilla, por adecuada, por divisióicamente sincera: nada de rebuzcamientos, ni de oportunas inadmisibles, que hicieron el discurso incoherente, si las dulces tristes de lo que se ofrece palmaria y gravemente, al molde, que espera, que construye bien...

Los risos de una nueva oratoria, le condujeron sin empuje alguno á cincelar una oración que tuvo los divinos saborres del «maestro de la oratoria».

Ha forma elocuente, más bien platicando, el Doctor Mellado bromeó la dulce psicología del Divino Arte, como bello perfume de aquél corazón de la Santísima, poseso del amor á Cristo; y luego que hubo tratado divisióicamente notables páginas de su divina andanza por este valle pasajero, por modo deductivo, simbolizó en la gloriosa palma de Cecilia, el acorde instrumento que como eterno paradigma había de servir al artista para arrancar todos los páñoles de su inspiración.

A la velada musical celebrada en el domicilio social de la agrupación filarmónica, concorrió lo más selecto de la buena sociedad egabrense, que tuvo para los concertistas del cuadro artístico todo el aplauso de su sincera admiración.

Justo, oviamos el nuestro á toda la sociedad. Y para los señores directores don Elías Sánchez Villén y don Francisco Moral León, tiene EL DEFENSOR todo el afecto de su simpatía.—Correspondencia.

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santas Flores y María, Mártires de Córdoba.
Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Ana, p.º don María García y Chirmona, por su esposo, San Francisco. — El mes de Animas se hace durante la misa de ocho y media, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente.

Capuchinos.—Mañana quinto día de novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Por la mañana, en la misa de ocho y media, el mes de Animas. Por la tarde, al término de oraciones, Rosario, Letanías, ejercicios, sermon y responsa solemnes. Los sermones á cargo del R. P. Francisco María de San Sebastián.

Costes el jubileo don José Zurbano en sufragio de su esposa.

San Hipólito.—Durante todo el mes de Noviembre se hará en la misa de ocho el ejercicio del mes de la Animas.

También durante todo el mes se celebrarán misas de media en media hora desde las seis hasta las nueve y de nueve á diez, los días festivos se celebrará misa de 11.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á París el marqués de Viana.

—Don José Fernández Bordas, que tanto ha trabajado en Córdoba por fomentar la cultura musical ha sido invitado por el Ateneo de Sevilla para pronunciar una serie de conferencias en tan culto centro. El señor Fernández Bordas ha aceptado la invitación.

—Ha llegado á El Carpio el rector del Seminario de J. de la señor Marín.

—Nuestro paisano don Cristóbal de Castro dará esta tarde una conferencia en el Ateneo de Madrid. Disertará acerca del tema «El posta de la raza».

—Ha sido nombrado sacerdote de la Iglesia colegial de Jerez don Severo Daza, conocido en Córdoba por haber tomado parte recientemente en oposiciones á una canonización de esta S. I. C.

—Llegó de Belice el diputado provincial don José Torrico García.

—Se encuentra en Córdoba el rico propietario de Espijo, don Francisco Piñeda.

—Para asistir á consejos de guerra llegó de Sevilla el auditor don Manuel del Nido Torres.

—El jefe regional de teléfonos don Eduardo Delpau ha regresado de Algeciras.

—Ha marchado á Málaga el conde de Montefrío.

—Se encuentra en Huelva el conocido minero de Córdoba don Ricardo E. Carr.

—En Sevilla ha fallecido nuestro compatriota don Pedro Bello Ordoño, padre del provincial de capuchinos R. P. Pedro de Castro del Río.

Nombramiento

La Gaceta de ayer ha publicado el nombramiento de nuestro paisano don Francisco Quintero Cobos, de profesor de tómico de la Escuela de Artes Industriales de Málaga.

Ahora si que puede decirse con exacta verdad que el tal nombramiento ha sido un acierto.

Es el señor Quintero un luchador de las grandes batallas de la inteligencia, que pasó á peso, merced á una labor perseverante y á unas dotes intelectuales nadie comunes, ha llegado al puesto que la Gaceta le asigna y que ciertamente no será el último de su carrera.

Muy joven empezó á estudiar en el Seminario de Córdoba, donde con brillantes calificaciones aprobó todas las asignaturas de Filosofía, Humanidades y Facultad de Segundo Teología, en la que hizo el grado de Bachiller con la calificación de *neminus discrepante*.

Después cursó también un año de Derecho Oceánico, y durante algunos años disfrutó, mediante oposición, una Beca, como alumno interno, en dicho Seminario.

No sintiéndose con vocación para el estudio eclesiástico, cursó en la Universidad de Granada la carrera de Filosofía y Letras, en la cual facultad se licenció en 1897, con la calificación de sobresaliente.

De entonces en adelante, su hoja de servicios, según hemos visto en la Gaceta, dice lo siguiente: En 1911, se le concedió de nuevo á concursar catedras de número 6 término en Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, igualmente 6 méritos á las de Teoría y Historia de las Bellas Artes y elementos de Perspectiva, que desempeñó en la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.

Profesor de «Teoría y Historia de las Bellas Artes» en la Escuela Provincial del mismo nombre, en Córdoba, sombrado en un curso de mérito y en propiedad, en 1898.

En el mismo año, profesor de Elementos de Perspectiva, en la misma Escuela y con el mismo nombramiento, alterando con la anterior.

Auxiliar interino de la sección de Letras de este Instituto, en 1897, y en el mismo centro docente ayudante especial para la sala de estudio; auxiliar supernumerario, en concurso de mérito; ayudante de Geografía y Historia; ayudante numerario, en 1903.

Antes de ser ayudante numerario, fué profesor de Latín y Osteología en el Colegio de Jesús N. Zaragoza, incorporado á este Instituto y formó parte de los tribunales de exámenes de sus alumnos. También formó parte de los tribunales de exámenes ordinarios y extraordinarios y de grados de su sección.

Después de ser ayudante numerario, ha explicado durante 16 cursos las diferentes asignaturas de la sección de Letras que comprende el grado de Bachiller.

Es también el señor Quintero maestro de Instrucción primaria; ha participado al Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Méjico, en 1898; ha sido premiado en un Certamen que la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, celebró en 1895; pertenece á la Junta local de Reformas Sociales del partido de Aguilar y es vicepresidente de la Junta provincial del censo electoral, como individuo de la de Reformas Sociales.

Demos cordialísima enhorabuena á don Francisco Quintero Cobos, y felicitamos á la vez á la Escuela de Artes Industriales de Málaga, por el excelente profesor que entra á formar parte de su claustro.

Crónica Local

Pagos

Por la Dirección general del Tesoro público se ha acordado que el día 2 de Diciembre próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Denda y clases pasivas.

La asignación del material se abona sin previo aviso el día 6 del mismo mes.

Por un ferrocarril

Con objeto de proseguir las gestiones en favor del ferrocarril secundario de Feria-Núñez á Ecija ha marchado á Madrid una comisión de la que forman parte los alcaldes de los pueblos interesados.

Minera

Don Conrado Winckler ha solicitado 48 partencias de la misa de hierro Doña Ana en Montoro, y don Ramón Domínguez 30 de la de hierro Joaquín en Villaviciosa.

Dom Blas García Algar, vecino de Jaén, en representación del marqués de Villamejor, ha solicitado 1.000 partencias de mineral de hierro, con el nombre de Santa Ana, en los términos de Adamuz y Osorio.

Conferencia

Ayer se celebró la ansiada conferencia en el Círculo de la Amistad, á cargo del ilustrado capitán de la Guardia Civil don José Orona Piñeda, que vestía dicho uniforme, luciendo en él preciosas condecoraciones.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia, que aplaudió el concierto estadio que el señor Orona hizo del autor de la Aranca y del gran Garciáns, aquel militar poeta, lírico de extraordinarios vuelos que con Boscan hizo que en España triunfara el soneto, composición que los escritores modernos escriben á su antojo.

La lectura de la brillante disertación duró una hora, siendo aplaudidísimo el disertante.

A las muchas felicitaciones que recibió noche pasada la nuestra cordial y sincera.

Para los presos

Un querido amigo nuestro que oculta su nombre, nos envía para la biblioteca de los presos las siguientes publicaciones: La Hormiga de oro 21 ejemplares, La Lectura dominical 25, Semana Católica 24, Discurso leído en la inauguración de la Escuela Práctica por el Presidente de la Comisión Económica 8 ejemplares, El Adalid Seráfico 2, Infancia 1,

El granito de arena 10 y De bromas y de veras 4. Nuestra gratitud en nombre de los presos por este envío.

Telégrafos

Los auxiliares femeninas del cuerpo de telégrafos que se hallan en expectación de destino pueden acudir á practicar al centro telegráfico de Córdoba si tienen los números del 8 al 83 si son particulares y del 103 al 517 si son parientes de empleados del cuerpo.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Rute por robo, contra Juan Espinar Ropero, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado á la pena de 2 años de prisión correccional.

Sentencia

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, ha dictado sentencia en la vista de la apelación interpuesta por don José Fernández Jiménez, contra la sentencia dictada por el juzgado de Córdoba, en el incidente de pobreza de doña Concepción Toro Gómez, promovido por dicha señora y en el cual había recibido sentencia declarando pobre en sentido legal á la misma, sin hacer expresa condena de costas.

La Audiencia ha confirmado dicha sentencia imponiendo las costas al señor Fernández Jiménez.

Gran Teatro

Siguen en este teatro las exhibiciones cinematográficas. La sesión es continua.

Caballería

Una mayor sia dueña conocido se ha presentado en la fiesta «La Zarza», término de La Rambla, en la cual se halla depositada.

En la Audiencia

Juicio para maltrato: Sección primera Rute, malversación contra Manuel Jiménez y tres más, que serán defendidos por el señor García Serrano.

Sesión segunda Priego, por hurto contra Francisco Delgado García, que será defendido por el señor Serrano López.

Destino

El oficial assegurado de Hacienda residió ascendido de Córdoba, don Enrique del Pino de la Cruz, ha sido destinado á la Intervención de Sevilla.

Suspensión

Por enfermedad del defensor señor Aguilera Tablado, ha sido suspendida la vista de la causa que por homicidio frustró el Juzgado de Rute, contra Francisco Arguita Montes y que debía celebrarse hoy en esta Audiencia.

Nuevo tren expreso

La Compañía de M., Z. y A., con el fin de dar facilidades al público, ha dispuesto que los trenes expresos de día entre Madrid-Sevilla y Sevilla-Madrid, que antes tenían lugar tres veces en semana, se efectúen diariamente en los servicios, cuyo nuevo servicio se inaugura el 11 de octubre.

Dada la comodidad que estos trenes representan puesta que la mayor parte del recorrido lo hacen de día y mayor abundamiento se expenden billetes de primera y tercera clase, es de suponer que el público utilice con preferencia el nuevo servicio implantado.

Del Concejo

La sesión del Ayuntamiento terminó ayer votándose la cesión de los terrenos en la Victoria, que fué aprobada con dos votos en contra y se levantó la sesión.

Licencias de caza

Sa han expedido licencias de caza á don Alfonso Torres Meriel, de Orcasur, don José Baena Luque, de Puerto Genil, don Antonio Espejo Horcas, de Montilla y don Antonio Baena Sanz, de Puente Genil.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado del preso Rafael Malo Fernández, de la cárcel de Lucena á la de Zargacola.

De interés

En el Gobierno militar llaman al vecino de esta capital Francisco Santiago Jiménez, para asuntos de su interés particular.

Accidente

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro, un albañil que en una obra de la calle Costanillas se cayó y se fracturó la pierna izquierda, siendo conducido al hospital de Agudos.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMERA FILA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madriles, número 34.—Madrid

OPEÑA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Este Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta.

Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de

Martes de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 26 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, 484.30.—El 5 por 100 amortizable, 101.10.—Cédulas hipotecarias, 101.75.

Las acciones del Banco de España, 457.50. Las de la Tabacalera, 298.00. Las francesas, 6.85. Las Náreas esterlinas, 26.96.

Política

Madrid 26 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

El impuesto sobre la luz

El conde de Romanones nos ha dicho que el gobierno sigue recibiendo reclamaciones contra el nuevo impuesto proyectado por el ministro de Hacienda sobre el consumo de la luz.

En vista de la campaña que contra él se hace, el gobierno estudia una solución que armonicen los intereses del Estado, de las Compañías y de los consumidores.

He visto en algunos periódicos quelas Compañías comienzan a deslizar amenazas que no han pasado inadvertidas al gobierno y que no las toleraré.

Es inadmisible lo que pretenden. Todos estamos obligados a cumplir las leyes, pero más lo están las Compañías porque se hallan en un nivel mas elevado.

Puedo decir que el gobierno no está desprevenido y las Compañías no conseguirán lo que se proponen.

A grandes males grandes remedios y yo los pondré y desde ahora aseguro al vecindario que no carecerá de luz.

No quiero, prosigue Romanones, causar daños a las Compañías y por eso no me entero oficialmente de las amenazas.

La policía

Un periodista preguntó al conde si llevaba muy adelantada la reorganización de la policía. Contestó afirmativamente.

La reorganización de la policía y de las fuerzas de seguridad toca ya a su fin. Pronto estará todo dispuesto y el gobierno dictará disposiciones complementarias.

Así como en días anteriores declaré en el parlamento que creía que había leyes suficientes con solo aplicar las vigentes y no estimaba necesarias nuevas leyes represoras ó de excepción, es justo que ahora declare que es preciso a toda costa legislar para el orden público, para tener un organismo útil, que evite sucesos tales como el asesinato de Canalejas y que sea una garantía de paz para todos.

Cuidará de ese organismo una Dirección general de policía y seguridad, análoga a las que funcionan en Alemania y Francia.

Esa dirección dependerá del ministerio de la gobernación y se procurará la unidad en todos los servicios que afecten a policía y seguridad.

Yo quiero que hasta los serenos dependan de ese organismo para hacer un todo armónico. Nada puedo concretar de esto, porque no estamos en el punto de llegada sino en el de partida.

El señor Barroso ha trabajado mucho en esta organización. Si al llevarla a cabo hemos procedido acertadamente el tiempo lo dirá. Si se notan deficiencias en el acto las corregiremos.

El conde tributó un caloroso elo-

elogio al señor Lacierra, que mejoró de modo sensible los servicios de la policía.

Un periodista preguntó al Conde de Romanones si el gobierno pensaba nombrar jefe superior de policía a don Ramón Méndez Alanís. El Conde replicó: Ahora nos ocupamos en la reorganización del cuerpo, luego nos ocuparemos de las personas.

La reorganización de la policía se irá haciendo por leyes que se dictarán oportunamente.

Los debates

El Conde declaró que estaba satisfecho de la marcha de los debates parlamentarios.

Y el tratado?

Un periodista preguntó a Romanones que cuando se firmaría el tratado con Francia.

—Si quieren ustedes saber día y hora, pregúntenlo a García Prieto.

Petición

Una comisión de registradores de la propiedad presidida por el señor Gómez de la Serna ha visitado hoy al señor Navarro Reverter para pedirle que se les concedan derechos pasivos. El ministro ofreció estudiar el asunto.

Por fin se firma!

El señor García Prieto al salir esta tarde de Palacio ha dicho a los periodistas que mañana a las cuatro de la tarde se firmará el tratado con Francia.

A la firma asistirán Mr. Geffray y el personal de la legación francesa, García Prieto y el subsecretario de Estado.

Miscelánea

Por el alma de Canalejas

En la Iglesia de S. José se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de don José Canalejas. Ha costeado los funerales la viuda doña María Fernández Cadenas.

En el altar mayor había grandes candelabros de plata, que regaló a esta iglesia el finado.

Presidían los funerales todo el gobierno, menos el señor García Prieto, que a esa hora se hallaba en Palacio asistiendo a la presentación de credenciales del nuevo embajador del Brasil en España señor Frontaura.

Por la familia presidían un sobrino del finado Pepito Canalejas y don Cesario Cadenas.

Recepción

A las doce y media se ha verificado en Palacio el solemne acto de presentar sus credenciales el nuevo embajador del Brasil en España señor Frontaura.

A la hora anunciada llegó a Palacio el nuevo embajador en un coche de gala de los llamados de París. Le acompañaba el introductor de embajadores señor Conde de Pie de Concha. Rindió honores la guardia exterior y en la esca era de Palacio un zaguánete de alabarderos.

Entró por la puerta de la Plata de la Armería.

El Rey lo recibió en el salón del trono, don Alfonso vestía uniforme de caballería. Le acompañaban el Sr. García Prieto y los altos funcionarios palatinos. Presentó las credenciales, se cambiaron los acostumbrados discursos y entonces el Rey descendió del trono y conversó afablemente con el nuevo embajador brasileño.

Merino

Hoy ha estado en Palacio el con-

de de Sagasta cumplimentando a los reyes. Les dió el pésame por el fallecimiento de la infanta D. María Teresa. No habiéndolo hecho hecho antes porque ahora regresa del extranjero.

Las Cortes

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul está el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Armiján habla en favor de los riegos del Alto Aragón para evitar la crisis obrera que se avecina.

El Sr. San Miguel retira una enmienda al presupuesto de liquidación.

Se entra en el orden del día. El Sr. Alvarez Guijarro rectifica. Dice que le extrañan las palabras pronunciadas ayer por el ministro de Hacienda afirmando que entre el partido conservador y el liberal existía una especie de pacto tácito, para no decir al país la verdad del presupuesto de liquidación.

El Sr. Navarro Reverte: Yo no he dicho eso.

El Sr. Alvarez Guijarro: En mis apuntes tengo registradas esas palabras de su señoría.

Serán una referencia inexacta.

El Sr. Alvarez Guijarro: Pues qué, ¿no dijo su señoría que debían ocultarse ciertas cifras al país, para no perjudicar al crédito de la nación?

El Sr. Navarro Reverte: Yo he dicho precisamente lo contrario, que no debe ocultarse la verdad al país.

El Sr. Alvarez Guijarro: Siendo así, celebro haberme equivocado.

El orador insiste en las afirmaciones de ayer.

Se promueve un incidente entre el Sr. Alvarez Guijarro y el señor Navarro Reverte, porque al leer ciertas cifras para probar sus aseveraciones, el ministro dice al orador, que tergiversa sus palabras.

Continúa la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Moret. En el banco azul está el Sr. Barroso. Desanimación en escafios y tribunas.

El Sr. Zueta (don Luis), pide que se cumpla la ley del descanso dominical en Barcélona.

El Sr. Barroso dice que exitará el celo de las autoridades de la ciudad condal.

El Sr. Zueta (D. José) habla de la crisis agraria actual, porque no llueve y no pueden hacerse las semilleras. Algo pudiera hacerse en favor de los labradores, si se cumpliera la ley de sindicatos agrícolas.

El conde de Romanones dice que el gobierno está dispuesto a cumplirla.

El señor Zueta agradece estas palabras del presidente del Congreso.

Se entra en el orden del día. Concesión de un suplemento de crédito al presupuesto de Marina para la creación de la Escuela Naval.

El señor Pidal contesta al señor Pedregal. Es necesaria la concesión de ese crédito como era necesaria la reapertura de la escuela. El señor Pedregal ha dicho que este crédito se opone a la ley de contabilidad y no es así. Se opondrá si hubiese que pagar al personal los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, pero como esos meses trabajan gratis no existe la dificultad.

La comisión retira el dictamen.

Se lee un proyecto de crédito para el viaje del crucero "Reina Regente", a Constantinopla.

El señor Pedregal dice que no debe aprobarse, pues pertenece al presupuesto de liquidación que es tá en el Senado.

El señor Sánchez Guerra: Ese crédito es un añadido a un presupuesto que está pendiente de aprobación en el Senado. Aquí no se deben aprobar hipótesis.

El señor Suárez Inclán: Se ha traído el dictamen paragonario tiempo, pues dentro de pocos días el presupuesto de liquidación estará aprobado en el Senado.

El Sr. Moret: Como el Senado no ha reclamado, creo que se debe respetar el criterio del Gobierno.

Se desecha el voto particular por 116 votos contra 19.

Se aprueba por unanimidad la concesión de una pensión de 30.000 pesetas á la viuda e hijos del señor Canalejas.

Los republicanos y Pablo Iglesias están presentes al hacerse la aprobación.

Se concede una pensión de 900 pesetas anuales al buzo Florentino Helvia, que con riesgo de su vida, tapó una vía de agua que se abrió en el crucero "Reina Regente", hallándose dicho barco en las costas de África.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Iglesias pide que se mejore el sueldo de los maestros.

Zulueta (D. Luis) dice que ve con profunda extrañeza que las profesoras de las Escuelas Normales cobren 500 pesetas menos que los profesores. Entiende que deberían cobrar igual.

El señor Romeo: Los ministros no se ocupan para nada de los maestros, porque ejercen cargos modestos. En cambio dan el dinero á manos llenas á las compañías que son ricas.

Vesotros, dice, mas que ministros del Rey parecéis agentes revolucionarios á sueldo. (Protestas de la mayoría. Bien en algunos bancos.) Continúa la sesión.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Bajo la presidencia de don Manuel González López, se abre la sesión, á la que asisten los diputados señores Viguera, Garrido, Iñíguez, García Durán, Torrico y La Bastida.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba una factura de las drogas y medicinas soministradas por la señora viuda de M. Urbano al Hospital de Oróñez.

Se da cuenta de haberse descompuesto el vino que contenían dos barriles existentes en la despensa de Agudos, para consumo de la botica y culto de la Capilla, y se acuerda que se adquiera lo necesario hasta fin de año, pudiendo soministrarlo el mismo que proporciona el recocido y el vino convertido en vinagre que se gestione por el Director su venta.

Se aprueba un acta de recepción remitida por el Director de la Casa Hospital, referente á reparaciones efectuadas en la torre que existe en el huerto del Establecimiento; una cuenta de material de ensanche redactada por el maestro del Hospital don Rafael Ondade; el expediente sobre reclamación á la Compañía «Oja» de prevención y socorro de medicinas facilitadas en el Hospital de Agudos al obrero Juan Ureña, reclamando 54 pesetas, importe de medicinas suministradas; el expediente sobre reconocimiento á favor de doña Eulalia Barrios, de suministros hechos al Hospital de Agudos, durante el año 1902; de don José Rodríguez Raibero, de doña Juana Segundo Díaz, de doña Juana Roa Ortiz, al de Agudos durante los años de 1903 y 1904, y de doña Sabina Rico, de idem á idem durante los años de 1904 y 1905.

Concederánse en dementes al presupuesto aprobado Manuel Rodríguez.

Se aprueba el repartimiento para el próximo año 1913.

Se accede al ingreso de un hijo de Luisa Ramírez en expósitos.

Se conceden varios ingresos en el Hospicio.

Se aprueba el expediente autorizado previo informe del diputado visitador de la adquisición de material de saldo para el Hospicio.

Noticias militares

Coasejos de guerra.—Mañana 27 á las tres de la tarde en el cuartel de Caballerizas Reales, se celebrará consejo de guerra ordinario de Plaza con asistencia de asesores para ver y fallar la causa instruida al paisano Manuel Arjona Hurtado, por el delito de insulto á fuerza armada.

Dicho consejo de guerra se constituirá en la forma siguiente: Presidente el coronel de Semestales, don Basilio Coronado; Vocales los capitanes señores Cosillo, Vallejo López Montijo, Beato, Armas, Gómez Romero, y Samaniego. De fiscal actuará el segundo teniente de lanceros de Segundo don Alfonso Ondegón Manchego; de defensor el primer teniente de la Reina, don Aburto Rivero; de juez instructor, el mandante don Benito Torres Linares y asistirá como asesor el teniente auditor de segunda don Manuel del Nido Torres.

El jueves á las diez y en el cuartel de Ragones, se celebrará otro consejo de guerra contra Bartolomé Ozales León, por el delito de lesiones graves.

Presidirá el teniente coronel de la Yeguada don Luis Vela, y actuarán de vocales los capitanes señores Arcas, Cortés, Peralta, Benachón, González Hernández y Martín Heete.

<p



Muestras gratis con solo pedirlas, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Funcion por secciones

La canzoneta Julia David, El trio Gomez. En los intermedios se proyectarán pelícu-
las de gran novedad de la casa Pathé Frères. Precio: Silla prof rento 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas ve-
rificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS Temperatura máxima al sol y
al aire libre. 25 00

Id. á la sombra y al aire
libre. 18 60

Id. mínima á la sombra y al aire libre	1 60
Id. media á la sombra y al aire libre	10 10
Oscilación	17 00
Aqua de lluvia en milímetros Aqua evaporada en milí- metros	0 00 2 40
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA TARDE Altura barométrica, en mm: 60°. 757 40	
Temperatura á la sombra	3 40
Id. de termómetro humeda- do	2 20
Tensión del vapor	4 80
Humedad relativa	83 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E. Fuerza
Velocidad en kilómetros	73
Océano 26 de Noviembre de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Pérez.	

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

Almanaque Bailly-Baillièvre

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franquicia y certificado.



En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franquicia y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una partici-
pación absolutamente gratuita en el número
34.151 para el sorteo de Navidad.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Eskuelas de defunton: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración e Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

DE FILAMENTO
ESTIRADO

75 %

DE

ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. Sevilla

Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

ESTÁ EN PRENSA EL ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librero calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares!

Pídase, cuento antes, acompañando el importe, á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.- TELEFONO, 64

MAÍZ PLATA

Clara buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 28 00 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre salto vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Océano, 21 00 pesetas los 100 kilos.

Hemos de advertir á nuestros lectores que antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Bodega Navarro y Hijo. — Montilla
YANOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN
Facturas, Circulars
Tarjetas, Memoriales
Besamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorios, Óbras de Iglesia
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico
GALERÍA AMBROSIO MORALES, 6.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO. Carretas 47 Madrid.

ANEMIA, por enfermedades debilitantes, fiebre palúdica, disenteria ó enfermedades crónicas del estómago 6 intestinos, no resiste la acción del Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida
Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dantés para niños y niñas

Vasco Navarro

Seguros contra los accidentes del trabajo

EDANSE DANTES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

DON ALFONSO CORROTTE

Domicilio: calle Alfonso, número 28 y 30

CORDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contrátilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antiguas, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á toro muerto.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran suavidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras causas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar de ofrecer grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quinientos transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídese presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Exmos. Cabildos Catedrales de numeroso nombre, fundidores de los mismos, de Córdoba, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo MADRID



Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Papel para envolver

— Ambrosio Morales, número 6 —

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
Dende 1871 la diligencia

